PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL – PARTIDO DE LA U

PROGRAMA DE GOBIERNO – ESPERANZA PARA PAUNA

 PAUNA 2012 – 2015

**PRESENTADO POR:**

**OMAR CASALLAS SANCHEZ**

**CANDIDATO A LA ALCALDIA DE PAUNA**

**ORGANIZACIÓN ESPERANZA**

PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL - PARTIDO DE LA U

omarcpauna@yahoo.com.co

Cel 3124220207

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**

**MUNICIPIO DE PAUNA**

**¡UNIDOS COMO DEBE SER, POR LA MEJOR ALCALDÍA PARA PAUNA!**

**AMIGAS Y AMIGOS PAUNENSES**

Con gran aprecio, presento a ustedes el PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 – 2015 – ESPERANZA PARA PAUNA, el cual será una realidad con sus valiosos y decididos apoyos. El desarrollo, progreso y grandeza de nuestro Municipio es posible, en la medida en que cada uno de quienes habitamos este territorio así lo entendamos y estemos dispuestos a enfrentar los nuevos retos económicos y sociales. Los cambios no vienen de afuera, quizá nadie no los traerá, estos se darán solo con un cambio de actitud, de esta manera generaremos entre todos la construcción de un tejido social justo y equitativo, que nos conducirá a ser una población permanentemente prosperada.

Administrar en forma honesta y transparente los recursos públicos, la administración publica debe ser de puertas abiertas a toda la comunidad, sin distingos de raza, credo, o condición social. Lograr con el apoyo de todos, un gobierno de participación comunitaria en donde personas naturales y jurídicas se hagan partícipes de los avances y cumplimiento de los objetivos del Milenio pactados por los 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, proyectados a ser alcanzados en el año 2015 y los demás de interés local que generen desarrollo.

El mayor reto en la próxima administración municipal, debe ser la concientización en las personas de ser mejores cada día, mediante procesos educativos, culturales y sociales que nos permitan continuar siendo gentes nobles, respetuosas de si mismas, de los demás, del medio ambiente; de seres luchadores, forjadores de grandes metas que nos permitan engrandecer nuestra tierra. **“Milagro no es que alguien se levante de su silla de ruedas, milagro es que una persona cambie de actitud frente a la vida”.** Se debe procurar siempre por mantener la unión, la integración, la sana convivencia y la productividad de todos los que vivimos en Pauna.

**RESUMEN HOJA DE VIDA – OMAR CASALLAS SANCHEZ**

***ESTUDIOS REALIZADOS***

* ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA – ESAP. Diplomado en formación para aspirantes a cargos de elección popular (2011)
* UNIVERSIDAD UNAD DUITAMA. Profundización en Desarrollo Humano y Familia (2010)
* UNIVERSIDAD UNAD CHIQUINQUIRA. Psicólogo (2009)
* ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA – ESAP. DIPLOMADO – Control Fiscal Participativo (2008)
* ACADEMIA ARCO. Comunicador Audiovisual - Énfasis en Locución para Radio televisión (2001).
* CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL. Bachiller Agropecuario (1991)
* ESCUELA ALPRO. Primaria (1985)

***OTROS***

* UNIVERSIDAD UNAD. La Neurolingüística, herramienta para la resolución de conflictos (2009)
* FUNDACION SERCAPAZ. Seminario Taller Palabras para Labrar la Paz. (2009)
* RED UNIVERSIDADES EJE CAFETERO. La Radio Comunitaria en la Vida del Municipio. (Ibagué 2008)
* SENA. Diseño de Proyectos (2006)
* GOBERNACION DE BOYACA SECREATARIA DE PARTICIPACION Y DEMOCRACIA. Encuentro Departamental de Acción Comunal (2006)
* GOBERNACION DE BOYACA. Encuentro Departamental de Concejales (2006)
* INSTITUTO DISTRITAL DE LA CULTURA Y TURISMO BOGOTA. Relación del Psicoanálisis y la Cultura (2006)
* COLEGIO NUEVA INGLATERRA. Taller Mapas Conceptuales y Mentales (2006)
* CORPOBOYACA Y CORPORACION NACIONAL DE INVESTIGACION Y FOMENTO FORESTAL. Capacitación sobre el Fomento Forestal para la región de Occidente y Encadenamiento Forestal Productivo (2005)
* ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO. Curso de Suboficial (1997)
* ESCUELA DE LANCEROS. Curso de Contraguerrillas Rurales (1997)
* ESCUELA DE COMUNICACIONES MILITARES. Curso básico en comunicaciones
* ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES. Curso de Patrullero (1994)

***EXPERIENCIA LABORAL***

* EMISORA COMUNITARIA CANIPA ESTEREO 89.6. Fundador - Locutor (2008 – 2011)
* ACCION SOCIAL - UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Cogestor Social Estrategia red Juntos (2010)
* ACCION SOCIAL - CORPORACION PARA LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL - CORPROGRESO. Técnico Social (2008)
* CONCEJO MUNICIPAL. Concejal (2004-2006)
* EMISORA COLOMBIA ESTEREO. Locutor (1999-2002)
* EJERCITO NACIONAL. Suboficial (1997- 2002)
* ESMERACOL. Departamento de Control y Vigilancia (1996)
* POLICIA NACIONAL. Patrullero Nivel ejecutivo (1994-1996)

***AD HONÓREM***

* CONSEJO PARROQUIAL DE PAUNA. Fiscal (2009 – 2011)
* COMITÉ PARTICIPACION CIUDADANA DEL CONTRATO 780 DE 2009 (Mejoramiento De La Transversal De Boyacá) (2009 – 2011)
* JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION (JUME). Representante de las Organizaciones Comunales (2008 – 2011)
* COMFAMILIAR HUILA – EPS. Pte Asociación Departamental de Usuarios – (2011)
* COMFAMILIAR HUILA – EPS. Pte Asociación de Usuarios – Pauna (2008 – 2011)
* ESE EDGAR ALONSO PULIDO SOLANO. Integrante Junta Directiva (2010)
* FUNDACION ILUSION ENTREGA Y AMOR. Recuperación de la niñez, Jóvenes y adultos discapacitados en Pauna (2006 – 2009)
* CONFEDERACION NACIONAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL .Delegado Nacional (2006- 2008)
* FEDERACION NACIONAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL. Delegado Departamental (2006- 2008)
* ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE PAUNA. Presidente (2007 – 2008)
* JUNTA DE ACCION COMUNAL VDA TOPITO Y QUIBUCO. Presidente (2008 – 2011)
* EMISORA REINA DE COLOMBIA. Corresponsal del Noticiero el Pulso de la Ciudad (2003-2011)
* PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO. Candidato a la Alcaldía de Pauna (2007)

***RECONOCIMIENTOS***

* PRIMER PUESTO EN MODALIDAD DE CRONICA. Tercer Encuentro Municipal de Escritores Paunenses (2010)
* PRIMER PUESTO EN MODALIDAD DE NARRATIVA POPULAR. Segundo Encuentro Municipal de Escritores Paunenses. (2009).

**“El mundo necesita: personas que sean sinceras y honradas en lo mas intimo de sus almas. Personas que no teman dar a los problemas el nombre que les corresponde. Persona que no se vendan ni se compren. Persona que se mantengan de parte de la Justicia, aunque se desplomen los cielos”.**

 ***Elena G. de White***

# PROGRAMA DE GOBIERNO - OMAR CASALLAS SANCHEZ

**CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Teniendo en cuenta las orientaciones realizadas en coordinación del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DANE referenciadas en los estudios de: Presidencia de la República, Ministerio de Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF Policía Nacional, Programa Cercapaz – GIZFondo, de Población de Naciones Unidas –UNFPA Instituto Nacional Demócrata –NDI , plasmadas en la guía “***Orientaciones para construir / elegir el programa de gobierno Guía para candidatos, candidatas y ciudadanía”*** y las sugerencias y aportes realizados por líderes comunales y comunitarios, especialistas, profesionales, estudiantes, campesinos, comerciantes, mineros; de la realización de un trabajo de investigación social vereda a vereda y casa a casa, de las conclusiones producto de la participación constante en reuniones en donde se exponen las apremiantes necesidades de las comunidades del municipio. En razón a lo anterior se ha elaborado la mejor propuesta seria y realizable contemplada en este valioso documento **Programa de gobierno – programa Esperanza para Pauna** 2012 – 2015, con el objeto de desarrollarla en la próxima Administración Municipal.

En razón a lo anterior se orientara la gestión de desarrollo para el municipio de Pauna así:

**MISIÓN:** Orientarprogramas y acciones de desarrollo municipal - regional dentro de un modelo de gestión ágil, transparente y moderno para mejorar continuamente la calidad de vida de quienes habitamos en el municipio de Pauna; mediante la articulación de su potencial de: recurso humano, dinámica productiva en mejoramiento agropecuario, turístico, aprovechamiento razonable de los recursos naturales, actividades comerciales, etc. a la economía regional, nacional e internacional.

VISIÓN: Posicionar al municipio de Pauna para el año 2015 como un municipio modelo, en términos de desarrollo económico y social en el departamento de Boyacá, generando alta capacidad de participación y concertación comunitaria.

# SECTOR ECONÓMICO PRODUCTIVO

La meta es consolidar la productividad para que se dinamice la economía local mediante la ejecución de proyectos que generen empleos teniendo en cuenta los potenciales empresariales en el campo agropecuario, turístico, minero e industrial contemplando:

* Apoyar a la población campesina en la implementación de la **“FINCA INTEGRAL MODELO”** mediante el proceso de **certificación de fincas** en cada una de las veredas,para lo cual continuamentese gestionara capacitación y acompañamiento con profesionales, tecnólogos, técnicos y el conocimiento popular. Teniendo en cuenta la normatividad se gestionaran ayudas representadas en insumos, semillas e infraestructura, y para la medición de avances se fijaran objetivos y metas; para poder demostrar que en el campo se pueden organizar empresas rentables y competitivas que generen ingresos y empleo como parte de la solución a los problemas sociales y económicos de la población Paunense.
* Apoyar en asocio de Instituciones como UNIVERSIDADES, COLCIENCIAS, CORPOICA, CORPOBOYACA, SECRETARIA DE AGRICULTURA, SENA, ETC, la creación de una granja experimental dentro del municipio para generar procesos de investigación tecnológica, afianzar los ya existentes y que den como resultado el mejoramiento de la productividad en el sector agropecuario.
* Gestionar con las instituciones competentes (INCODER, afines) y los interesados, establecer mecanismos que permita la titularización o legalización de predios, para facilitar el acceso a créditos en convenios con entidades crediticias como el Banco Agrario y otras, aprovechando los incentivos y subsidios. Para lograr así financiación de proyectos de cultivos rentables, competitivos y demás actividades comerciales.
* Gestionar la celebración de convenios con las grandes plataformas comerciales Nacionales e Internacionales, para lograr una mejor comercialización de los productos agropecuarios, permitiendo a los agricultores una mayor ganancia en sus cosechas a través de: gestión para la obtención de certificados, fortalecer las asociaciones de productores, desarrollar relaciones estables con compradores.
* Articular mediante la modalidad de empresas de economía mixta o afines en la región, el desarrollo de proyectos y su accesibilidad para dar valor agregado a los productos agropecuarios del municipio y o actividades comerciales, logrando acceder en mejores condiciones de rentabilidad a los mercados existentes.
* El acompañamiento técnico y apoyo, para lograr el mejoramiento de las razas de ganado vacuno existentes, con el objeto de mejorar los rendimientos en la producción de leche y carne; logrando una mayor y mejor competitividad de estos productos en los mercados Local, Regional y Nacional
* Fomentar la creación y puesta en funcionamiento de empresas asociativas y comunitarias en el campo agropecuario, turístico, comercio y afines para de esta forma ser asequible a la consecución de recursos.
* Gestionar la celebración de convenios de fortalecimiento educativo con entidades como SENA, institutos técnicos y tecnológicos; Secretaría de Agricultura, Ministerio de Agricultura y Universidades, para capacitar y dar herramientas a la comunidad para que seamos auto sostenibles y motores de nuestro propio desarrollo.
* Posicionar a nuestro municipio como destino turístico de excelencia, aprovechando al máximo aspectos estratégicos como: la ubicación geográfica, la variedad de clima, la riqueza paisajística y ecológica, vías de acceso, servicios públicos, centros recreacionales existentes y demás afines; estimulando al sector privado a continuar invirtiendo en infraestructura acorde (más balnearios, hoteles, fincas agro turísticas) contribuyendo a fomentar el potencial económico, generador de posibilidades de empleo e ingresos para quienes habitamos este Municipio.

El turismo es una de actividades económicas que en la actualidad más le aporta a la economía Colombiana. En el caso local esta demostrado que el turista se aprovisiona de productos como plátano, yuca, panela, aves de corral, huevos, carnes, frutas, artesanías, etc. que son producidos por nuestros campesinos. Además en su transito se deleitan de las comidas y bebidas típicas procesadas en restaurantes y tiendas ubicados en la zona urbana y sectores aledaños a las vías de comunicación.

* Gestionar con instituciones idóneas la puesta en marcha de procesos de capacitación permanente en temas de atención al cliente y elaboración de artesanías para brindar servicios de la mejor calidad ofrecidos en hoteles, restaurantes y establecimientos comerciales del municipio de Pauna.
* Diseñar y colocar en marcha estrategias publicitarias para promocionar a nuestro municipio como destino turístico a nivel Nacional e Internacional, aprovechando al máximo las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

 **SECTOR AMBIENTAL, SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PUBLICOS**

Estos factores importantes del desarrollo, están ligados directamente a la salud humana y la conservación sostenible de la vida; por tal razón hacen parte fundamental de nuestro compromiso.

* La conservación, y recuperación de cuencas hidrográficas, a través de la delimitación de áreas de interés, estableciendo convenios interinstitucionales (Corpoboyacà, ONG´s, organizaciones ambientales y sector privado) para la compra de terrenos en los que hayan nacimientos que abastezcan los principales acueductos municipales; así mismo coordinar proyectos de reforestación, para evitar la disminución de los cauces.
* Promover la protección y conservación de bosques naturales, importantes en la preservación de nuestra fauna y flora, mediante la realización de jornadas de capacitación y divulgación de publicidad alusiva en los medios de comunicación regionales.
* La continuación y mejoramiento del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del sector urbano; así como la optimización y construcción de acueductos rurales.
* Promover la recolección de residuos sólidos de cada una de las fincas y de la zona urbana para su posterior proceso y traslado a los lugares destinados para tal fin.
* Establecer jornadas de trabajo en coordinación con los estudiantes de las instituciones educativas, organizaciones sociales, bomberos, defensa civil, campesinos y comunidad en general para la descontaminación riveras de los ríos y quebradas, zonas aledañas de carreteras, caminos; y demás zonas de interés.
* Exigir a la Corporación Ambiental la implementación de Programas de Pagos por servicios ambientales con estímulos representados en: estufas de leña eficientes, mejoramiento de la productividad ganadera, sistemas silvopastoriles; mediante la gestión de recursos de cooperación, estatales y privados.
* Gestionar recursos para el desarrollo de proyectos que contemplen la construcción de unidades sanitarias a la población de escasos recursos.
* Realizar campañas publicitarias masivas en los medios de comunicación en la que se fomente el respeto por la naturaleza y la implementación de medidas que conduzcan a su preservación.
* En convenio con la empresa competente, gestionar recursos que contemplen la ampliación de cobertura del servicio de energía.
* Exigir a la empresa competente, la excelente prestación en lo referente al alumbrado público, y adecuada prestación de energía en todo el municipio.

**SECTOR SOCIAL**

**EDUCACIÓN**

En la era del conocimiento, la educación, en todas sus formas, niveles y sentidos, es la puerta de entrada a una sociedad justa y moderna, con oportunidades para todos, sin distingos de raza, edad, género o condición social. En tanto, se debe seguir trabajando para que haya una cobertura general, con calidad y equidad. Preparar mejor a lo estudiantes para su desempeño laboral y potenciar el capital humano; es así que la adquisición de conocimiento debe ser el instrumento colectivo que nos conduzca al desarrollo integral del municipio de Pauna

**Es la educación la que genera cambios para el desarrollo de los pueblos, jamás la violencia**; y por ello con el propósito de optimizar los recursos destinados para tal fin, se debe garantizar la cobertura con calidad y eficiencia de la educación a través de:

* Fortalecer e implementar programas educativos para adultos con énfasis social (familia, buen trato, convivencia, participación comunitaria, cultura política, etc.)
* Mantener el subsidio del transporte escolar, para que toda la población estudiantil de los sectores más lejanos puedan acceder a la educación, dado a la precaria situación económica de las comunidades campesinas y establecer estrategias para mejorar los índices de permanencia en las aulas.
* En las Instituciones Educativas implementar la cátedra de proyecto de vida y educación ambiental.
* Implementar un sistema de capacitación que propenda en la formación y preparación de los estudiantes de educación media para las pruebas ICFES, fundamental para el ingreso a la educación superior.
* Gestionar ante las distintas instituciones de educación formal y no formal, como el SENA, Institutos, Academias y Universidades la implementación de cursos, carreras técnicas, tecnológicas y profesionales con el énfasis de que los graduados aprovechen los recursos del entorno y contribuyan significativamente en el desarrollo de proyectos productivos, contribuyendo a la dinamización de la economía.
* Gestionar ante las entidades competentes (Acción Social) la permanencia y ampliación de los subsidios de familias en Acción; subsidio que ha garantizado que la población en edad escolar acuda a las aulas.

* Gestionar convenios con organizaciones sociales como ONG’s, empresa privada y demás instituciones la dotación de Kits escolares y material didáctico destinado a los estudiantes provenientes de hogares de escasos recursos, para fortalecer su permanencia en las aulas.
* En convenio con otras instituciones publicas y privadas, gestionar la dotación de equipos de cómputo e infraestructura para su salvaguarda, permitiendo a la comunidad estudiantil la inclusión a los procesos de la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC’S).
* La construcción del centro cultural y educativo en donde quedaran aulas multifuncionales, biblioteca, centro de cómputo dotado con internet para el uso de toda la comunidad estudiantil, y un auditorio destinado a la realización de eventos comunitarios, sociales, culturales y recreativos.
* Apoyar al gremio educativo en todas las actividades institucionales y gestionar capacitación para docentes en los temas que ellos identifiquen como prioritarios, para mejorar su desempeño profesional.
* Gestionar y fortalecer convenios con instituciones como ICBF, Secretaria de Educación y demás competentes para implementar programas dirigidos a la primera infancia.
* Apoyar irrestrictamente la implementación de un óptimo sistema de prestación de servicio de restaurante escolar en todas las instituciones Educativas.
* Gestionar el fortalecimiento de la emisora comunitaria y otros medios, permitiendo una adecuada comunicación con toda la población. Los medios informativos son importantes para potenciar la convivencia a través de la cultura, educación, economía, medio ambiente, etc. Rescatando y fomentando los valores y la identidad a través de la música, la danza, expresiones artísticas y demás tradiciones autóctonas.
* Gestionar recursos del orden internacional, nacional, departamental y de la empresa privada para la ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa (aulas, laboratorios, escenarios deportivos, unidades sanitarias, dotación, etc.)

**SALUD**

El articulo 49 de nuestra Constitución Política contempla: “**La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado.** **Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud”.**

Mas sin embargo, el sistema de salud en Colombia atraviesa por una crisis de enormes proporciones, en la que el usuario ya sea del régimen contributivo o subsidiado se lleva la peor de las partes, en razón a los malos manejos administrativos y corrupción. A diferencia de lo anterior Las políticas en Salud Pública deben ser herramienta fundamental para prevenir las enfermedades y minimizar su impacto social y económico, con el fin de garantizar y mejorar la productividad del municipio garantizando y de acuerdo a las competencias un optimo sistema de salud.

Dado que la ESE Empresa Social del Estado Edgar Alonso Pulido Solano, fue creada mediante Acuerdo No 22 de Noviembre 14 de 1998, y que a nivel municipal es a quien compete la prestación en óptimas condiciones de los servicios de salud, cuyo órgano de dirección corresponde a la junta directiva presidida por el Alcalde; y para dar cumplimiento a lo mencionado se deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

* **Un buen sistema de salud no es aquel que se dedica a atender muchos enfermos, sino aquel que evita que las personas se enfermen**; por lo anterior se promoverá prioritariamente los servicios de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
* La ESE Empresa Social del Estado Edgar Alonso Pulido Solano, debe ser fuerte, solida y con una excelente convicción hacia la prestación oportuna de los servicios de salud con eficacia, eficiencia y de forma equitativa.
* Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de la ESE, mediante una acertada atención a los pacientes, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, ambulancias, equipamiento medico y medicinas de excelente calidad.
* Establecer la prestación de servicios de salud a las comunidades más apartadas mediante la realización de brigadas de salud, beneficiando a la población más distante.
* Fortalecer el puesto de salud de Travesías y Otro Mundo, estableciendo con periodicidad el servicio de medicina general y laboratorio clínico.
* Establecer un sistema de atención oportuna a los pacientes de las veredas más distantes, mediante el establecimiento de bases de datos que permitan hacer su verificación.
* En relación a la salud mental se debe establecer una permanente prestación de servicios con profesionales idóneos; para contrarrestar los efectos causados por el consumo de sustancias Psicoactivas y promover hábitos de vida saludables en la comunidad.
* En relación a la afectación en la salud de las personas a causa de la picazón de insectos como la moscacilla, garrapatas y otros, principalmente en las veredas ubicadas en clima cálido; se debe gestionar ante los organismos de salud competentes el que se incluya como problema de salud publica para que de manera conjunta se procure su acertado tratamiento.
* Brindar una adecuada atención en lo referente a la salud sexual y reproductiva, planificación familiar, estableciendo sistemas pedagógicos eficaces para la prevención de embarazos no deseados y en niñas y adolescentes.
* Establecer un sistema que permita hacer seguimiento para asesorar a pacientes en los tramites con las EPS, garantizando su pronta recuperación y o sobre llevar enfermedades crónicas como la diabetes, cáncer, SIDA, la Insuficiencia renal crónica, la insuficiencia hepática, enfermedades cardíacas, etc.
* Para optimizar los trámites de asignación de citas en beneficio de los usuarios, se exigirá a las EPS, que presten sus servicios desde las instalaciones de ESE Edgar Alonso Pulido Solano.
* Las demás que sean acordes para optimizar una excelente prestación de servicio de salud.

**VIVIENDA**

Todos los habitantes del municipio de Pauna merecen tener una vivienda digna por eso se debe gestionar y apoyar:

* En convenio con entidades publicas y privadas del orden Internacional, Nacional (Ministerios, fondos de vivienda, entidades bancarias), Departamental (Secretarias, corporación ambiental, etc.), la consecución de recursos para la puesta en marcha de programas de mejoramiento de vivienda en el sector rural y urbano, priorizando a (personas de escasos recursos, madres comunitarias, madres cabeza de familia).
* En convenio con entidades Internacional, Nacional (Ministerios, fondos de vivienda, entidades bancarias), Departamental (Secretarias, corporación ambiental, etc.), Establecer programas para el mejoramiento de vivienda rural.
* Establecer campañas de sensibilización para aquellas personas con recursos, que por su percepción de vida no optan por tener vivienda digna.
* Implementar campañas de sensibilización para promover hábitos de higiene y vida saludable en las viviendas afectadas.
* Las demás que sean acordes para optimizar el parámetro en mención.

**MUJER Y GÉNERO**

* En la administración Municipal 2012 - 2015, habrá un trato especial a las mujeres en lo referente a asesoría en temas de familia, buen trato, capacitación y oportunidades laborales.
* Apoyar la creación de microempresas para mujeres cabeza de familia, para generar empleo e ingresos que les permitan mejorar la calidad de vida en la familia, aprovechando el auge del turismo y el dinamismo productivo.
* Crear y facilitar mecanismos para la participación activa de la mujer en la toma de decisiones que involucren el desarrollo y progreso del municipio.
* Inclusión preferencial de madres comunitarias y madres cabeza de familia en programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.
* Apoyo a los hogares comunitarios con capacitación, mejoramiento de infraestructura, dotación de material didáctico, lúdico, deportivo, etc. que propendan por una continua prestación de este valioso y noble servicio.
* Se promoverá la participación y capacitación de la mujer en temas de empoderamiento, liderazgo, nutrición, promoción del buen trato, recreación y actividades deportivas y culturales.

 **DEPORTE**

Se pondrá en funcionamiento un sistema integral de recreación y deporte que se articule con todas las instituciones educativas, organizaciones deportivas y la comunidad en general, fortaleciendo las actividades recreativas y el deporte a nivel aficionado y competitivo, siempre en procura que esta sea una actividad que le aporte a la convivencia, la integración, y las sanas costumbres.

* Fomentar a la creación de escuelas de formación deportiva, que le permitan a los niños, niñas, adolescentes y adultos la participación en actividades deportivas, para el aprovechamiento del tiempo libre.
* Se institucionalizara el día sábado deportivo, para promover hábitos de vida saludable con actividades como: atletismo, caminatas, gimnasia, aeróbicos, ciclismo, natación, patinaje, etc. En la que se pretende vincular masivamente a la población en general.
* Oficializar los juegos campesinos, estimulando la participación de todos los deportistas de cada una de las veredas en las disciplinas mas practicadas.
* Fortalecimiento de la carrera atlética ciudad de Pauna, en la que se defina una categoría especial para la participación de atletas Paunenses.
* Gestionar recursos para la construcción y mejoramiento de escenarios deportivos, para que la comunidad pueda acceder a la práctica de deportes y o a presenciar de manera cómoda de estos eventos.
* Gestionar subsidios a los deportistas más destacados del municipio para su participación en competencias Regionales, Nacionales e Internacionales.

 **CULTURA**

Trabajaremos en un gran proyecto constante de formación ciudadana y en una cultura cimentada permanentemente en la convivencia pacífica. Todos nuestros proyectos buscarán la coherencia entre "ley, moral y cultura" para que en un proceso continuo de aprendizaje seamos ciudadanos ejemplares, por tanto juntos los Paunenses se debe apoyar los siguientes proyectos:

* Fortalecer el FESTIVAL CAMPESINO, como patrimonio cultural de los Paunenses, en aspectos que redunden en la productividad de los homenajeados y de las personas que participen con sus productos.
* Implementar el funcionamiento de una casa museo de la cultura en coordinación con Ministerio de Cultura, Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, Instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal, y comunidad en general, se realicen encuentros culturales y educativos que permitan recuperar nuestra identidad cultural, la cual se ha venido perdiendo debido a que no se cuenta con espacios apropiados y de políticas que la edifiquen en el tiempo.
* Difundir actividades culturales autóctonas en todos los sectores del municipio a través de: Grupos musicales, danzas, coplas, etc.
* Fortalecer la Banda Musical del municipio de Pauna y los grupos musicales que permitan a través de la música recuperar nuestros valores culturales y folclóricos.
* Crear un periódico municipal a través del cual todos los Paunenses se enteren de los diferentes programas y proyectos que se realizan en beneficio de todos.

**INFANCIA Y ADOLESCENCIA, GRUPOS VULNERABLES: DISCAPACITADOS, TERCERA EDAD Y DESPLAZADOS**

Asistencia social Integral a los sectores infancia y adolescencia y población vulnerables del municipio, discapacitados, tercera edad y desplazados. Es necesario que la administración municipal diseñe proyectos sociales que permitan el acceso de estas personas a todos los niveles de participación social en los siguientes aspectos:

* Establecer con el apoyo de entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Acción Social, etc., los docentes del municipio y otras entidades, programas para beneficio del adulto mayor, en donde habrá la permanencia de un Profesional del Área Social, para fortalecer y garantizar el aprovechamiento del tiempo en actividades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales, para hacer que sus vida sean más amables.
* Gestionar ante las Instituciones competentes la permanencia y ampliación del cupo para la asignación de subsidios para los adultos mayores.
* Mantener la cobertura del SISBEN y régimen subsidiado de 100% en la población vulnerable.
* Generar para los niños, niñas y adolescentes, espacios que les permitan el aprovechamiento del tiempo libre, a través de eventos deportivos, recreativos y culturales.
* Vincular a la población desplazada a todos los programas y proyectos planteados en este programa de gobierno.
* Las demás exigencias que sean necesario implementar.

**INFRAESTRUCTURA**

* Gestionar ante entidades del Internacional, Nacional, y Departamental los recursos para la implementación del proyecto de gasificación de las viviendas urbanas, contribuyendo a un ahorro de hasta un 80% del costo del consumo actual.
* Mejoramiento y embellecimiento (renovación) del parque principal y alrededores, para que los habitantes del municipio, turistas y visitantes tengan un espacio publico adecuado para el esparcimiento.
* Construcción de infraestructura acorde, que embellezca arquitectónicamente y fomente la proyección turística del municipio,
* La continuación del adoquinamiento de las calles y carreras; el diseño y ejecución de un plan de andenes, fomentando así el embellecimiento del centro urbano.
* El fortalecimiento del banco de maquinaria, se tendrá un espacio adecuado en donde pernoctaran los equipos municipales; evitando a si el deterioro causado por la exposición a la intemperie; garantizando la seguridad de los mismos.
* Adquisición de fuentes de material para el mejoramiento de vías interveredales, con el fin de facilitar la comercialización de la producción agrícola y pecuaria, considerada potencial de desarrollo para el municipio de Pauna.
* Gestionar recursos con entidades como la Gobernación de Boyacá, ICBF, etc. Para la construcción, ampliación y mejoramiento infraestructura acorde a los restaurantes escolares, con el propósito de optimizar la calidad de la alimentación de los estudiantes, y de esta amanera contribuir con su rendimiento académico.
* Construcción de un parque recreacional (con pista de patinaje, bicicrós, atracciones para niños, zonas verdes, gimnasia, etc.) que le permita a los habitantes de Pauna un espacio de convivencia y esparcimiento.
* Mejoramiento y apertura de nuevas carreteras; así como el mantenimiento continuo a las existentes.
* Gestionar los recursos para la construcción del puente sobre el rio Ibacapi, colapsado por los efectos de la ola invernal 2011.

**CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Nuestro municipio se convierte en un territorio de Paz, destino turístico y productividad, en donde se hace imperativo garantizar la tranquilidad y convivencia en todos los pobladores, turistas y viajeros; es necesario atender de manera integral las causas estructurales y las manifestaciones latentes del crimen y la violencia para mitigar su impacto negativo sobre el desarrollo del municipio. Se requieren tanto políticas que permitan a la población el acceso a niveles suficientes de ingreso, educación y salud; como políticas para prevenir y controlar las manifestaciones del crimen y la violencia.

Para garantizar lo anterior se accionaran las siguientes medidas:

* Diseñar y colocar en marcha campañas educativas para fomentar y o crear la cultura del respeto recíproco entre las personas y la prevención de los riesgos al accionar de delincuentes.
* Diseñar y colocar en marcha programas para reducir la posesión de armas entre los ciudadanos, mediante jornadas de entrega voluntaria a cambio de la entrega de estímulos.
* Inclusión social de las personas en riesgo de ser delincuentes, una ves identificados, se deben incluir a programas especiales de formación y orientación para luego incorporarlos a actividades sociales y fructíferas en donde se promueva el respeto y cumplimiento voluntario de las normas.
* Mejoramiento del acceso a la justicia, para facilitar la resolución pacífica de conflictos y fortalecer los mecanismos para tal fin a través de Inspección de Policía, Comisarías de Familia, Personería Municipal, Policía Nacional, Juzgado Municipal para resolver disputas en la comunidad y la efectiva aplicabilidad de la Justicia según corresponda.
* La creación de una red de informantes previamente capacitados, de las más altas calidades sociales, que suministren información veraz y oportuna sobre conductas o actos que coloquen en riesgo la seguridad de la población, instituciones y bienes.
* Apoyo permanente a los integrantes de la fuerza publica (Policía y Ejercito) y demás organismos de seguridad y justicia del estado, con la logística acorde con las necesidades del servicio.
* La adquisición de un sistema de cámaras para ubicarlas en los sitios e infraestructura que demanden mayor riesgo a perjuicios.
* Gestionar de acuerdo a la ley y la disponibilidad presupuestal, la creación de la Inspección de Policía par la vereda de Travesías y Otro Mundo.
* Ser garante de que los integrantes de la fuerza pública y de los demás organismos de seguridad del estado, en el cumplimiento de sus competencias, estén sujetos a respetar los derechos y garantías, la dignidad de las personas, consagrados en la Constitución Política, los tratados internacionales ratificados por el Estado colombiano y la Ley.
* Las demás que sean necesarias para garantizar el orden y la tranquilidad de quienes habitamos en el municipio de Pauna.

**ADMINISTRACIÓN**

* La Administración Municipal 2012 – 2015 será de puertas abiertas, de alta participación comunitaria, de respeto y acogida a las sugerencias y aportes de proyectos de desarrollo social, sin distingo de raza, credo, ideología, condición social, etc.
* Se optara por la convicción PAUNA TRANSPARENTE. En donde todos los integrantes del equipo de gobierno (funcionarios y servidores públicos, contratistas y demás vinculados) demostrarán públicamente su idoneidad, eficacia y eficiencia profesional, y presentarán ante la comunidad los compromisos enmarcados dentro de sus funciones, y explicarán cómo van a desarrollar su trabajo en beneficio de la comunidad.
* Se creará la secretaria de **Desarrollo Agropecuario**, en razón a que Pauna es un municipio que deriva su productividad fruto de las actividades Agrícolas y Pecuarias y nuestra población en un 80% deriva su sustento de esto renglón económico.
* Se creará la Secretaria de **Cultura, Turismo y Deporte**, para hacer mas eficaz y eficiente la gestión y puesta en marcha de proyectos conducentes a la edificación de un municipio prospero y fructífero para todos.
* Se institucionalizarán los **CONSEJOS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PRODUCTIVIDAD** a través de los cuales, se permitirá la participación de la comunidad en la priorización de sus proyectos.
* En la ejecución de obras veredales, se tendrá en cuenta a las Juntas de Acción Comunal y Organizaciones legalmente constituidas, que demuestren eficacia y eficiencia, logrando una mejor participación comunitaria en la ejecución de los recursos con que cuenta el municipio para la financiación de obras sociales.
* Se optimizara el funcionamiento del banco de proyectos, que permita asesorar, elaborar y gestionar los recursos en entidades departamentales, nacionales e internacionales, con el propósito de ser invertidos en la construcción de obras que contribuyan con el desarrollo y el progreso del municipio.
* Las demás que sean necesarias implementar, para garantizar el ejercicio de la gobernabilidad de quienes habitamos en el municipio de Pauna.

***“DEBEMOS DEJAR UN MUNDO MEJOR AL QUE ENCONTRAMOS O AL MENOS INTENTARLO”***

## OMAR CASALLAS SÁNCHEZ

CC No 6.910.049